

SECRETARÍA

COMISIÓN DE HACIENDA, ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En la ciudad de Sevilla, en el Salón Colón de la Casa Consistorial, siendo las 09:00 horas del día 15 de junio de 2026, se reúne en sesión ordinaria la COMISIÓN DE HACIENDA, ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, bajo la presidencia de D. Juan Francisco Bueno Navarro, Teniente de Alcalde del Área de Hacienda, Administración y Transformación Digital, con la asistencia de los vocales que a continuación se indican:

- D. Álvaro Jesús Pimentel Siles (Grupo PP)
- D.^a Angela María Moreno Ramón (Grupo PP)
- D.^a Minerva Salas López (Grupo PP)
- D. Juan Tomas de Aragón Jiménez (Grupo PSOE-A)
- D.^a Sonia Gaya Sánchez (Grupo PSOE-A)
- D. Gonzalo García de Polavieja Ferre (Grupo Vox)
- D. Ismael Sánchez Castillo (Grupo Con Podemos-IU)

Actúa como Secretario de la Comisión D. Jorge Antonio Ramón Montoro, Adjunto al Jefe del Servicio de Gestión Presupuestaria.

Por el Presidente se abre la sesión, dando la bienvenida a los presentes. A continuación se da comienzo a los puntos relacionados en el orden del día. Preguntado por el Presidente si existe alguna objeción al acta de la sesión anterior, no produciéndose, queda aprobada el acta de la sesión ordinaria de 25 de mayo de 2026.

Antes de pasar al dictamen de los expedientes relacionados en el punto tercero del orden del día se produce la comparecencia del Sr. Presidente del Tribunal Económico Administrativo del Ayuntamiento de Sevilla al objeto de presentar y exponer la Memoria anual de actividades del citado órgano. Terminada la misma se agradece por parte de la Presidencia y todos los grupos municipales su comparecencia y se toma conocimiento de la Memoria de actividades del órgano.

Seguidamente se pasa al dictamen de los expedientes relacionados en el punto tercero del orden del día:

3.1.- Expte. nº 22027/2026 (ADE).- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para la declaración de especial interés/ utilidad municipal de construcción para la aplicación de bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de La Pila del Pato Horeca, S.L.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal PP, y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU, VOX y PSOE-A.

Calle Bilbao nº 4 (Segunda Planta)
41001 – SEVILLA

Código Seguro De Verificación	d5Iu4ahuRCIR5zxukMehnw==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro			Firmado	17/06/2026 11:32:18
	Jorge Antonio Ramon Montoro			Firmado	16/06/2026 07:43:51
Observaciones				Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d5Iu4ahuRCIR5zxukMehnw==				



A continuación, no estando incluido en el orden del día se somete a consideración para su inclusión en el mismo de los asuntos de carácter urgente.

Con carácter previo interviene D. Gonzalo García de Polavieja Ferre (Grupo Vox) manifestando sus dudas respecto de la urgencia del expediente 330/2026, ICAS, instruido para aprobación de suplementos de créditos financiados con remanente líquido de tesorería, el cual ha sido aprobado por urgencia por el consejo del ICAS antes de la celebración de esta Comisión con su voto favorable pero le surge la duda sobre el momento y la posibilidad de incluirlo con carácter urgente para el dictamen de esta Comisión.

En cuanto al expediente 40/2026, Sº Gestión Presupuestaria, instruido para aprobación de créditos extraordinarios y suplementos de créditos considera que la urgencia debe atender a formalidad y destino, la formalidad se ha explicado por la premura y el Decreto-Ley aprobado por el Gobierno de España, pero no cree que el destino esté suficientemente justificado en algunas de las modificaciones que se incluyen y han de ser objeto de dictamen.

Interviene Dª Sonia Gaya Sánchez (PSOE-A) para indicar que es el segundo mes consecutivo que se cambia la hora de celebración de esta Comisión y que se vuelven a traer expedientes por urgencia lo que considera una falta de respeto al trabajo de la oposición. Agradece expresamente que algunos de ellos, en el caso de los relacionados con las modificaciones presupuestarias de Hacienda hayan sido explicados con antelación pero traer asuntos urgentes, algunos de ellos de enjundia y con escaso tiempo para su estudio, no es hacer las cosas bien, no es serio a su juicio y dificulta el trabajo de los grupos de la oposición.

El Sr. Presidente explica que no se ha faltado al respeto a los grupos ya que no se han saltado ningún procedimiento, se han traído asuntos que entiende no pueden esperar, y vienen por urgente, dentro de un proceso normal, conforme a lo previsto en el Reglamento. Se pidió a los grupos la responsabilidad de traer a la Comisión asuntos que no podían esperar, se explicaron los asuntos, si bien por motivos procedimentales no pudieron introducirse con carácter ordinario y en cualquier caso aclara que, con independencia del dictamen en Comisión, en Pleno podrán pronunciarse sobre ello. Respecto del expediente del ICAS entendían que al no poder esperar la modificación presupuestaria se ha aprobado con carácter urgente por el Consejo del ICAS y se ha traído por urgente a esta Comisión en lugar de la de Cultura por ser la última que se celebra con carácter ordinario con anterioridad al Pleno y en cualquier caso recuerda que este asunto ya era conocido por los grupos.

Por parte del Secretario, se aclara que, en el caso del ICAS como de Recursos Humanos, aun cuando por competencia material no correspondan a esta Comisión, al ser la última con anterioridad a la celebración del Pleno, pueden someterse a la misma los asuntos de carácter urgente hasta el mismo momento anterior a la celebración de la misma.

ASUNTO URGENTE. Expte 40/2026, Sº Gestión Presupuestaria, instruido para aprobación de créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

Calle Bilbao nº 4 (Segunda Planta)
41001 – SEVILLA

Código Seguro De Verificación	d5Iu4ahuRCIR5zxukMehnw==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro			Firmado	17/06/2026 11:32:18
	Jorge Antonio Ramon Montoro			Firmado	16/06/2026 07:43:51
Observaciones				Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d5Iu4ahuRCIR5zxukMehnw==				



Se acuerda su **inclusión** con el voto a favor de voto a favor de los grupos municipales PP y Con Podemos-IU, y la abstención de los grupos municipales, VOX y PSOE-A.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal PP y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU, VOX y PSOE-A.

ASUNTO URGENTE. Expte 330/2026, ICAS, instruido para aprobación de suplementos de créditos financiados con remanente líquido de tesorería.

Se acuerda su **inclusión** con el voto a favor de los grupos municipales PP y VOX y la abstención de los grupos municipales, Con Podemos-IU y PSOE-A.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal PP y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU, VOX y PSOE-A.

ASUNTO URGENTE. Expte 341/2026, P.S. 1, Servicio de Recursos Humanos, instruido para modificación de la plantilla del Servicio de Edificios Municipales.

Se acuerda su **inclusión** con el voto a favor de los grupos municipales PP, Con Podemos-IU y VOX y la abstención del grupo municipal PSOE-A.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal PP y VOX y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU y PSOE-A.

ASUNTO URGENTE. Expte 42/2026, Servicio de Estadística, instruido para nominación de vía en Distrito Casco Antiguo.

Se acuerda su **inclusión** con el voto a favor de la totalidad de los grupos municipales.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal PP y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU ,VOX, y PSOE-A.

ASUNTO URGENTE. Expte 29/2026, Servicio de Estadística, instruido para nominación de vía en Distrito Los Remedios.

Se acuerda su **inclusión** con el voto a favor de la totalidad de los grupos municipales.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal PP y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU,VOX, y PSOE-A.

Calle Bilbao nº 4 (Segunda Planta)
41001 – SEVILLA

Código Seguro De Verificación	d5Iu4ahuRCIR5zxukMehnw==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro			Firmado	17/06/2026 11:32:18
	Jorge Antonio Ramon Montoro			Firmado	16/06/2026 07:43:51
Observaciones				Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d5Iu4ahuRCIR5zxukMehnw==				



No se formularon ruegos y preguntas.

Finalizados los asuntos a tratar, el Sr. Presidente, siendo las 9:28 horas da por terminada la sesión, de todo lo cual, como Secretario, certifico

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE
LA COMISIÓN

Calle Bilbao nº 4 (Segunda Planta)
41001 – SEVILLA

Código Seguro De Verificación	d5Iu4ahuRCIR5zxukMehnw==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro			Firmado	17/06/2026 11:32:18
	Jorge Antonio Ramon Montoro			Firmado	16/06/2026 07:43:51
Observaciones				Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d5Iu4ahuRCIR5zxukMehnw==				

